



COMPROBACIÓN DE DATOS DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA UNIDAD FAMILIAR, ENTRE ELLAS LAS QUE SEAN PARIENTES POR CONSANGUINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO O AFINIDAD HASTA EL SEGUNDO GRADO

BS626F - RENTA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE GALICIA (RISGA)

EXPEDIENTE

BS618D - AYUDAS DE INCLUSIÓN SOCIAL (AIS)

Las personas interesadas, mediante su firma, declaran haber sido informadas de la incorporación de sus datos personales al expediente en tramitación. En el caso de menores de edad, este documento deberá ser firmado por uno de los progenitores, tutor/a o representante legal. En el caso de que las personas interesadas se opongan a esta consulta, lo deberán indicar en la casilla correspondiente y aportar una copia de los documentos.

NOMBRE Y APELLIDOS	NIF	MENOR DE EDAD	TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL		COMPROBACIÓN DE DATOS Los siguientes documentos serán objeto de consulta a las administraciones públicas		FIRMA
			NOMBRE Y APELLIDOS	NIF		ME OPONGO A LA CONSULTA	
					DNI o NIE. Certificado de residencia con fecha de la última variación del empadronamiento. Certificado de discapacidad. Informe de la vida laboral.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
					CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS: En el caso de no dar consentimiento, deberá acompañar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA	
					Declaración de la renta o datos fiscales relativos al último ejercicio.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Certificado de prestaciones de desempleo fecha actual.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Certificado de prestaciones de desempleo período.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Certificado de prestaciones sociales públicas.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Certificado de titularidad catastral de bienes inmuebles.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Consulta del listado de vehículos.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Consulta de datos de vehículos.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					DNI o NIE. Certificado de residencia con fecha de la última variación del empadronamiento. Certificado de discapacidad. Informe de la vida laboral.	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	
					CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS: En el caso de no dar consentimiento, deberá acompañar el documento correspondiente.	AUTORIZO LA CONSULTA	
					Declaración de la renta o datos fiscales relativos al último ejercicio.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Certificado de prestaciones de desempleo fecha actual.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Certificado de prestaciones de desempleo período.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Certificado de prestaciones sociales públicas.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Certificado de titularidad catastral de bienes inmuebles.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Consulta del listado de vehículos.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	
					Consulta de datos de vehículos.	<input type="radio"/> SÍ <input type="radio"/> NO	

De no ser suficiente el espacio previsto en el cuadro anterior, deberán cubrirse y enviarse tantos anexos como sean necesarios.



COMPROBACIÓN DE DATOS DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA UNIDAD FAMILIAR, ENTRE ELLAS LAS QUE SEAN PARIENTES POR CONSANGUINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO O AFINIDAD HASTA EL SEGUNDO GRADO

BS626F - RENTA DE INCLUSIÓN SOCIAL DE GALICIA (RISGA)

EXPEDIENTE

BS618D - AYUDAS DE INCLUSIÓN SOCIAL (AIS)

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Responsable del tratamiento	Xunta de Galicia. Consellería o entidad a la que se dirige esta solicitud, escrito o comunicación.
Finalidades del tratamiento	La tramitación administrativa que se derive de la gestión de este formulario y la actualización de la información y contenidos de la carpeta del ciudadano.
Legitimación para el tratamiento	El cumplimiento de un cometido de interés público o el ejercicio de poderes públicos según la normativa recogida en el formulario, en la página https://www.xunta.gal/informacion-xeral-proteccion-datos y en la ficha del procedimiento en la Guía de procedimientos y servicios. Consentimiento de las personas interesadas, cuando corresponda.
Personas destinatarias de los datos	Las administraciones públicas en el ejercicio de sus competencias, cuando sea necesario para la tramitación y resolución de sus procedimientos o para que las personas interesadas puedan acceder de forma integral a la información relativa a una materia.
Ejercicio de derechos	Las personas interesadas podrán acceder, rectificar y suprimir sus datos, así como ejercer otros derechos a través de la sede electrónica de la Xunta de Galicia o en los lugares y registros establecidos en la normativa reguladora del procedimiento administrativo común.
Contacto delegado de protección de datos y más información	https://www.xunta.gal/proteccion-datos-persoais

Actualización normativa: en el caso de existir diferentes referencias normativas en materia de protección de datos personales en este procedimiento, prevalecerán en todo caso aquellas relativas al Reglamento general de protección de datos.

Lugar y fecha

 , de de